

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 752 ADMINISTRATIVO (Oralidad)
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 28

Fecha: 31 DE JULIO DE 2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
180013333001 2012 00370	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANCIZAR BARRERA RODRIGUEZ	CLINICA MEDILASER	Auto declara desierto recurso PRIMERO. DECLARAR desierto el recurso de apelación impetrado por la apoderada de la E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA en contra del auto proferido en Audiencia llevada a cabo el 21 de julio de 2014, respecto del	30/07/2014	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31 DE JULIO Y A LA HORA 8:00 a.m. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 p.m.

ANDRES JULIAN VASQUEZ PENAGOS
SECRETARIO